

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



EN EL CONSERVATORIO OFICIAL DE MÚSICA.—ALUMNOS PREMIADOS EN EL CONCURSO ORGANIZADO CON MOTIVO DE LA FIESTA DE SANTA CECILIA.—SOLISTAS CON EL PROFESOR SEÑOR SERRANO, QUE ACTUARON EN LA MISA DEL DÍA DE LA PATRONA.—ASPECTO DEL SALÓN DE ACTOS DEL CONSERVATORIO DURANTE EL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS.—EN ÓVALO LA ALUMNA CARMEN FLORES, QUE OBTUVO PREMIO EXTRAORDINARIO, LA MÁS ALTA DISTINCIÓN QUE CONCEDE EL CONSERVATORIO.

POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA EL

ZOO CIRCUS

llegará a Córdoba mañana 25 de Noviembre

por tren especial compuesto de 45 vagones de su propiedad, instalándose en el paseo de la Victoria, frente a la huerta de la Camila

Es el establecimiento más importante que viaja por Europa y no hay que confundirle con otros que de ello no tienen más que el nombre.—250 personas.—500 animales.—2 bandas de música.—80 carruajes.

Formidable espectáculo.

Programa sensacional

Artistas ecuestres, Artistas exóticos, malabaristas, saltadores, acróbatas, clown reyes de la risa, etc, etc.

Viernes 25 Noviembre función a las 9'30 Noche.

Sábado 26 Noviembre funciones a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

Domingo 27 funciones a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

Es el solo circo ambulante que ha sido honrado con la visita del excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y autoridades de Madrid, donde actuó con clamoroso éxito, como asimismo en todas las poblaciones que viene recorriendo.

Entre la muy interesante colección zoológica que este lujoso y elegante establecimiento presenta se encuentra el León **Digos** que hirió al domador español **Varas** y el feroz tigre **Bengali** que hirió de muerte al domador **J. Meurier**.

Durante el día visita permanente del parque zoológico, fenómenos y curiosidades. Pueden adquirir los billetes en las taquillas del circo desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

!!!CORDOBESSES!!!

La Dirección os invita a asistir mañana 25 al montaje de este coloso establecimiento, última palabra del progreso. Muy instructivo.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para hoy jueves 24 de Noviembre de 1927

A las seis de la tarde y diez noche.—A petición del público, últimas y definitivas proyecciones de la película española, en diez partes. **NOBLEZA BATURRA**. Despedida del Gran cuadro aragonés, constituido por notabilísimos artistas. Un gran éxito de esta temporada.

Precios de las localidades: Butacas, 1'50 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Gradas, 0'30.

Mañana viernes estreno de la película en siete partes **COBRA**, de la casa Paramount, por el famoso y malogrado artista Rodolfo Valentino.

TEATRO DUQUE DE RIVAS Empresa A. Cabrera

TELEFONO 7-4-1

Funciones para hoy jueves 24 de Noviembre 1927.

A las seis de la tarde y diez en punto de la noche, con arreglo al siguiente programa: Los episodios 6 y 7 de la serie americana **Aventuras de un navegante**.—Estreno de la super-joya alemana en seis partes titulada **Un juego de azar**.—Hoy en ambas secciones tendrá lugar el regalo de las 300 pesetas, 150 en cada sección, que regala la empresa.—Precios: Butaca, 1 peseta; Gradas, 25 céntimos.

El público y nosotros

Constantemente participamos de la alegría de infinitas personas que no acultan su satisfacción por el buen resultado de sus compras, tanto en precios como en calidades. Quien nos compra una vez nos compra siempre, porque nosotros seleccionamos los artículos y vendemos muy barato. Tenemos tejidos para todas las clases sociales.

Almacenes Hierro Aragón

Librería, 9 y 11

Trajes y abrigos para caballero, desde 20 pesetas.

Automóviles

Se arrienda el piso principal interior de la casa calle Librería, 19. Tiene agua e instalación de luz eléctrica y puede ocuparse en el día. Razón: Pedro Muñoz, 8.

Compras y ventas

Se vende un torno de hierro, de cuatro metros entre puntos, en 1.000 pesetas, y una máquina cortar jabón para fábrica grande, en 1.000 pesetas, y coche Ford, a toda prueba, con cuatro cubiertas nuevas, en 800 pesetas. Fábrica La Germinal. Alcaracejos (Córdoba).

Mantecas Lorenzana de «La Mantquera Leonesa».—La manteca Extra fina Lorenzana compite con las mejores marcas extranejras. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.—Representación: Casa Pozo. Reloj, 1.

Agencia para préstamos con hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, en todas las poblaciones. Seis por ciento de interés amortizable. Absoluta reserva y actividad. Se suplen gastos en operaciones viables. Informes y ofertas: Plaza de Angel de Torres, 3, Córdoba,

Rafael Benítez, y en Cazalla de la Sierra, Francisco Benítez, Procurador.

Cebollas grandes y chicas, para matanza, procedentes del cortijo de Panjiménez (Alcolea) se venden. Para tratar: Braulio Laportilla, 3, bajo

Empleos y colocaciones

Montera de patio nueva, se vende por derribo de la casa número 9 de la hoy Plaza de Cánovas.—Verla y tratarla señor Muela, Santa Ana, 1, de as 16 a las 20, días hábiles.

Se necesitan hombres y mujeres para trabajar en la faena de aceitunas. Pretorio, 3.

Se venden varios montones de Sestiércol procedentes de la limpieza pública en los sitios conocidos por huerta de la Viñuela y Arroyo de Pedroches en la Chozadel Cojo y una camioneta. Para tratar con Gerónimo Maestre, Campo Santo de los Mártires.

Varios

Antonio Gazquez, muebles, y ampliaciones a precio de fábrica. Armas, 10 y 12.

Informaciones de anoche

Siluetas

No importan las grotescas cabriolas de media docena de inconscientes. El Gobierno de S. M., atento al pulso de España, ha puesto una mascarilla de cloroformo a esos insensatos, que pierden su tiempo entre fantásticos saltos de chimpancé, y absurdas epilepsias de guardarropia. La serena vigilancia del presidente, ha vuelto a estorbar que se desarrolle en Cataluña, esa virulenta flora microbiana del regionalismo.

Los señores de la Lliga—esa ridícula teoría de ideales autonomistas—han asomado de nuevo la cabeza; han hecho acto de presencia. Y lo que es más, anuncian su propósito decidido de tornar a la vieja lucha política. Y a poco que se hubiese descuidado el Gobierno, hubiéramos oído el bronco roer de las sierras, y el ruido de los martillazos, ajustando los puntales que habían de soportar los añejos tablados de la gran comedia política de antaño. Pero esos martillazos, hubieran, de fijo, retumbado en la conciencia nacional, como un toque de rebato, o un nervioso clarín de atención. Y la opinión, esta opinión sana y ponderada, nacida al amparo de las nuevas rutas, hu-

La postura

biera reaccionado enérgicamente contra lo alanos de la algarada.

Precisa, enérgica lapidaria, está la respuesta ministerial a ese balón d'essai que ha inflado el regionalismo catalán por boca de uno de sus más clásicos conspicuos: «El Gobierno estorbará enérgicamente todo intento de política regionalista.» Ante esta patriótica postura del presidente, para quien la absoluta integridad de la Patria es un alto problema de gobierno, gallardamente vinculado a su propio honor, enmudecerán sin duda los exmonterillas catalanes, y se apresurarán a cerrar esa válvula de seguridad que momentáneamente dejó escapar el vapor caliente de sus miedos, de sus ambiciones y de sus nostalgias.

El general Primo de Rivera, no anda sobre arena. Pisa terreno sólidamente cimentado. Y en esa romántica cruzada de honor que ha emprendido, como un templario, como un corazón de león, llevando en el exergo de sus cuarteles el excelso mote de la unidad ibérica, le acompaña hoy la serena voluntad de España, y mañana el glorioso epinicio del fallo de la Historia.

De la provincia

Amenazas

Ante la guardia civil de Pueblonuevo ha sido denunciado un sujeto llamado Santiago Medina García, por perseguir y amenazar a María Tejada, con quien sostuvo relaciones amorosas, y a la que causó lesiones, el 23 del pasado mes.

Coacción

El médico de Pueblonuevo, don Antonio Solano Navarro, denunció ante la guardia civil de aquel pueblo a Sebastián Arellano Barrero, que presentóse en el domicilio del denunciante para pedirle explicaciones sobre la firma de un acta judicial, amenazándole.

Allanamiento de morada

La guardia civil de la aldea de Zambra ha detenido a Felipe Carvajal Molina y Francisco Hidalgo Puerto, que con intenciones poco honestas entraron de noche en el domicilio de José Sillero Pérez, atropellando a éste y dando una paliza a su mujer Carmen Roldán.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado correspondiente.

Por viajar sin billete

Por viajar sin billete ha sido detenido en la estación de Villa del Río un individuo llamado Laureano Burgos Pérez, que ha quedado a disposición de la autoridad judicial.

Instrucción pública

Rehabilitación

La Dirección general de Primera enseñanza concede la rehabilitación para que pueda servir interinidades a la maestra doña María Luisa Alfaro Sánchez.

Un plano de gran utilidad e importancia

Hemos recibido un ejemplar del mapa de la provincia de Córdoba, que acaba de editar el Real Córdoba Automovilista Club.

Dicho plano tiene una importancia excepcional, pues en el mismo constan, no solo las carreteras y caminos vecinales en tránsito, sino aquellos que actualmente están en construcción.

Con ello bien se puede sentar la afirmación que es el plano más completo que existe de la provincia de Córdoba, máxime si se tiene en cuenta que el actualmente en vigor, está confeccionado hace mucho tiempo por la Dirección General de Obras Públicas y en él no figuran muchas carreteras.

Gabanes y Pellizas en El Metro y sus tres Sucursales, gran surtido y precios que convencen.

El gesto del día

Indudablemente don Ramón de Valle-Inclán es uno de los hombres más famosos que registran las nomenclaturas literarias. Además de unas magníficas antiparras de concha y de una corbata inenarrable, posee dos características fundamentales; su barba—una frondosa barba de chivo, como le dijo en verso el poeta de Nicaragua—y un humor en-diablado.

Y si como estilista es algo sencillamente formidable, como avinagrado y hosco es una cosa seria. Cuando frunce el ceño y se mesa las copiosas pilosidades de su barba, se nos antoja un gnomo, enano y maldiciente, como aquel que brotaban en las selvas encantadas de los cuentos infantiles, dedicados a la insigne tarea de secuestrar princesitas guapas de reinos imaginarios, para su especial solar y regodeo.

Pero don Ramón ha dado tieso con duro. No hace mucho surgió la inevitable horma de su zapato, en forma de un agente de la autoridad, escasamente propenso a dejarse entusiasmar por las gallardías literarias de nuestro hombre, y sin dársele un ardite la hosca catadura del glorioso novelista.

Unas frases de grueso tonelaje han bastado para dar con don Ramón en una antesala judicial. De hoy más, aprenderá el orfebre de las «Sonatas», que si sus barbas y su gesto y su humor son suficientes para desatar la admiración hacia su persona, no bastan, en cambio, para hurtarle a la acción de la justicia niveladora, que lo mismo actúa contra un ciudadano estupendamente barbado, que se pronuncia contra el más ingenioso galán joven de comedia, por barbilampiño y depilado que fuere.

Nosotros opinamos que del percan-ce tuvo mucha culpa la barba de don Ramón. Verdaderamente es peligroso, en estos días, poseer una barba que toca en el quinto botón del chaleco. Esta presta al propietario un cierto aire de emigrado ruso, de menchevique, que no le va del todo.

Zoo-Circus

Cran grupo de caballos Sirios y Arabes.

Sus cuatro elefantes equilibristas.

Exito sin igual de Los Madrigal y Pevél's.

Actuarán los días 25, 26 y 27.

A través de la Prensa

"La Nación"

Continúa tratando el tema de la reforma de las costumbres, juzgando el problema de gran trascendencia y que afecta a todas las clases sociales.

Adjudica al criterio de los escritores un valor incuestionable, pero opina que deben comentarse opiniones de todas las clases para hacer un acoplamiento más ventajoso.

"El Sol"

Se ocupa en una de sus editoriales de la creación en Santiago de Chile de una asociación cultural española, señalando la influencia eficaz que estas sociedades pueden ejercer en el hispanoamericanismo.

"Heraldo de Madrid"

Comenta el planteamiento de la crisis en Bélgica y dice que no se trata de un simple ministerio, sino de todo un sistema.

"La Correspondencia de Valencia"

Aplauda en una editorial la resolución del Gobierno acerca del anuncio de una intervención regionalista en la política general.

"La Unión", de Sevilla

Pide que se hagan reparaciones, para ponerlo en debidas condiciones de decencia, en el edificio de Correos, interin se construye el nuevo edificio.

autoridad civil de la provincia del informe evacuado con motivo de la visita girada a los pueblos del partido judicial de Pozoblanco.

En vista del informe aludido se ha ordenado por el señor Almagro sea redactada una circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, que aparecerá en el número de mañana, en la que se declara oficialmente la enfermedad de peste porcina en el término municipal de Villarueva de Córdoba como zona infecta, y zonas sospechosas los términos de Adamuz, Montoro, Pozoblanco, Torrecampo, Pedroche y Conquista. Al mismo tiempo y por indicación del señor gobernador se insertan en la circular mencionada los artículos pertinentes de la ley de epizootias para que en todo momento los conozcan los señores ganaderos y público en general.

Visitas

En su despacho oficial han visitado al gobernador civil de la provincia don Antonio Almagro Méndez:

Una comisión de Palma del Rio, integrada por don Félix Moreno, don José Jiménez Moreno, don Antonio y don Pedro Almenara Rodríguez; don Manuel Diego Martín, don Antonio Paria, don Juan García, don Juan Jiménez Moreno y don Manuel García, el presidente de la Hermandad de Labradores don Pedro Cárdenas, el jefe provincial de la U. P. don Francisco Santolalla Natera y el administrador de Correos don Gregorio Ballesteros.

Del Gobierno Civil

Conducciones

Se ha ordenado el traslado desde la cárcel de Villa del Rio a la de Montoro del preso Rafael Lacar Ponce.

De la de esta capital a la de Posadas, de Francisco Galindo Marin.

Y Francisco Soler Torralba, desde Villa del Rio a Córdoba.

De minas

Se admite definitivamente el registro minero «Mi niña Carmelita», número 8.788 de Córdoba.

Junta provincial de Abastos

A las siete de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Gobernador civil se celebró sesión, tratándose de los asuntos siguientes, que figuraban en el orden del día:

Se dió cuenta de la tarifa de precios, provisionalmente, establecida para las carnes y productos del cerdo, que fué aprobada; pero con informes de que el precio a la canal ha experimentado baja considerable, se acordó sean calculados de nuevo los referidos precios, sirviendo de base, para ello, el que hoy tiene la canal, y se concedió a la Presidencia un voto de confianza, para que los nuevos precios que se señalen se pongan en vigor cuando lo estime oportuno.

No se tomó en consideración el escrito presentado por la «Unión de gasistas y electricistas» de esta capital, referente a que en la calle de la Fuenseca se vendía pan a precio inferior al señalado por esta Junta, por entender que el hecho denunciado no constituya falta, toda vez que los precios que se señalan para los artículos son los máximos a que pueden venderse, y que el evitar que se rebasen éstos es la verdadera misión de la Junta.

El señor don Inocente Añón dió detallada cuenta de la situación del mercado trigoero en esta y en otras provincias, y a propuesta de la presidencia se acordó nombrar una ponencia que estudie el asunto y proponga los medios que estime conducentes para normalizar la situación, y en su vista adoptar resolución.

Se dió, asimismo, cuenta del escrito de los panaderos de Fuente Obejuna, en queja del perjuicio que les ocasiona el que el único fabricante de harinas de la localidad,

venda el pan, por él elaborado, a precio muy inferior al señalado por esta Junta. En este asunto, después de amplia discusión, se acordó se ordene al alcalde de la citada población no obligue a los panaderos a vender el pan al precio inferior al fijado por esta Junta, pues esta atribución solo compete a este organismo.

Se trató también del precio del aceite y vista la marcada tendencia a la baja de este artículo, tanto al por mayor como al detall, se acordó que solo se intervenga en lo referente a calidad, recogiendo muestras para análisis, y que se revisen con frecuencia los precios en origen y gastos hasta ponerlo en tienda, a fin de evitar que se venda al detall, con inmoderada ganancia.

La peste porcina

En la mañana de hoy ha visitado al señor gobernador civil el inspector de Higiene y Sanidad pecuaria interino señor Garrido, el que ha hecho entrega a la primera

Zoo-Circus

Visiten el magnífico Parque Zoológico desde las diez de la mañana hasta las once de la noche.

Asistan mañana al montaje de este gigantesco y lujoso establecimiento. Muy instructivo.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.^a Manuela Troyano de la Torre

Ha fallecido el día 23 del corriente a las siete de la mañana después de recibir los auxilios espirituales.

Su desconsolada madre doña Josefa de la Torre, hermanas doña Bárbara y doña Dolores; hermanos políticos don Melchor Bravo Rodríguez y don José Muriel; tío don Manuel de la Torre; tios políticos; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, que tendrá lugar a las once de la mañana del día 24, siendo los funerales en la parroquia del Sagrario a las diez y media, por lo que les vivirán muy agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Del Ayuntamiento

El ministro del Trabajo vendrá el viernes próximo a Córdoba acompañando al secretario de corporaciones italiano señor Botaix

El alcalde de la capital don Rafael Cruz Conde ha tenido noticias de que el viernes próximo a las cuatro de la tarde llegará a Córdoba, para visitar la ciudad, el secretario de corporaciones italiano señor Botaix.

Al señor Botaix acompañarán sus familiares y séquito.

También acompañarán al ministro italiano en su visita a Córdoba el ministro del Trabajo español señor Aunós, el señor Benjumea y otras personalidades.

El señor Cruz Conde, deseoso de hacer más grata la estancia en nuestra ciudad de tan ilustres huéspedes, ha cambiado impresiones con sus compañeros de Permanente para ponerse de acuerdo sobre los actos que el Municipio, hospitalario, verificará en honor de tan ilustres huéspedes.

El Inquilinato

Se recuerda a los propietarios de fincas urbanas que el día 1.º del próximo mes de Diciembre expira el plazo que les fué concedido para presentar en la Sección de Arbitrios de la Secretaría municipal las declaraciones relativas al importe de los contratos de arrendamiento que tengan celebrados y el nombre de los inquilinos; advirtiéndoles que les será impuesta la multa que señala el Reglamento por que se rige el arbitrio a todos aquellos que dejen incumplida la citada obligación.

Las visitas urgentes de la Casa de Socorro

Según oficio del director de la Casa de Socorro, los médicos de salida del referido centro benéfico efectuarán las siguientes visitas urgentes durante el día 21 del actual:

Aviso telefónico a la calle de Abejas, número 20, a las catorce y cinco minutos.

Doña Rafaela Gómez, Molinos Alta, a las seis y cuarenta y cinco minutos.

Doña María González, Viento, 17, a las veintitres horas.

Visitas

En su despacho de la Alcaldía han visitado al alcalde don Rafael Cruz Conde:

El presidente de la Hermandad de Labradores, don Pedro Cadenas; don Juan Font, el presidente y secretario de la Sociedad de Inquilinos, don Rafael Sánchez Gómez y don Julio Baldomero Muñoz; el conde de Colomera, don Francisco Muñoz Cobo, el arquitecto don Félix Hernández, don Rafael Frago, don Rafael Ortiz Redondo, el director de la sucursal del Banco Central, don Angel Pérez Herrera, y don Gabriel Escribano.

La Permanente del jueves

Orden del día para la sesión de la Comisión municipal Permanente que se ha de celebrar el jueves 24 de noviembre de 1927:

Borrador del acta de la sesión extraordinaria del lunes 14 del que rige.

Borrador del acta de la anterior ordinaria.

Oficio del presidente de la Excm. Diputación Provincial remitiendo aprobada la

cuenta de la recaudación de cédulas personales efectuada en periodo voluntario en el pasado año de 1927.

Moción del alcalde relacionada con la reforma de las Ordenanzas municipales.

Moción del alcalde y de los demás señores que constituyen la Comisión especial de empréstito, fijando el tipo de imposición que por contribuciones especiales ha de exigirse a los propietarios de fincas beneficiadas con las obras de pavimentación de la Plaza de Cánovas.

Moción del alcalde y de los demás señores que constituyen la Comisión especial de empréstito relacionada con la prelación de obras del presupuesto extraordinario.

Acta de los señores que constituyen el Tribunal de las oposiciones celebradas para proveer una plaza de oficial segundo de estas oficinas municipales, proponiendo que la misma se adjudique a don Antonio Pozanco Barranco.

Designación de los concejales que deban formar parte del Tribunal de oposiciones para cubrir plazas de auxiliares de este excelentísimo Ayuntamiento, que en breve han de convocarse.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión última sobre restauración del cuadro de la Virgen de los Faroles.

Informe del interventor de fondos sobre la consignación a que deban aplicarse los jornales de los vigilantes de obras municipales.

Moción del jefe de la sección sexta del Presupuesto Extraordinario proponiendo que se determine el sitio que haya de servir de base a las contribuciones especiales acordadas imponer a los propietarios de fincas beneficiadas con las obras de alcantarillado del sector Oeste de Córdoba.

Otra moción del jefe de la sección sexta del Presupuesto Extraordinario relacionada con la imposición de contribuciones especiales por la implantación del servicio de incendios.

Expediente relativo a la adquisición de un caballo para el servicio de la recaudación de arbitrios en el extrarradio.

Expediente relativo a la alineación y variación del actual trazado del camino conocido por «Callejón de los Toros».

Expediente relativo a la instalación de un motor eléctrico en la casa número 2 de la calle Doce de Octubre.

Certificado del ingeniero de las unidades de obras ejecutadas por don Miguel Cabrera Castro, contratista de las de alcantarillado de la Avenida de Cervantes, Paseo de la Victoria, Plaza de Antonio Grilo y calles Eduardo Dato, Tejón y Marín, Almanzor y Romero.

Presupuesto del arquitecto para el derribo de la totalidad de la casa número 11 de la calle Duque de Hornachuelos.

Presupuesto del arquitecto para la adquisición de cuatro uniformes con destino a los guardas de los jardines públicos.

Presupuesto del arquitecto para la construcción de una escalinata en los jardines de la Agricultura.

Oficios de don Rafael Pesquero señalando el valor en que estima las parcelas que han de expropiarse de la casa de su propie-

dad número 8 de la calle Julio Burell.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Instancia de doña Encarnación Icardo Alvarez solicitando que se le conceda pensión como viuda del oficial primero que fué de las oficinas municipales don Rafael Trigo León.

Instancia de doña Teresa Reyes Córdoba solicitando que se le conceda pensión como viuda del sub-jefe de la guardia municipal don José Retamosa Montes o que en su defecto se le otorgue algún socorro para aliviar la aflictiva situación por que atraviesa.

Instancia de doña Emilia Molina Fabra solicitando que se la nombre matrona supernumeraria sin sueldo.

Instancia de don Diego Canals Alvarez pidiendo que se le nombre médico tocólogo, sin sueldo, de la Beneficencia municipal.

Instancia de don José de Rioja pidiendo que se considere de tercer orden la Avenida de Medina Azahara a los efectos del pago del arbitrio establecido sobre licencias para edificar.

Instancia de don Antonio Garrigó Serra pidiendo autorización para colocar carteles luminosos con anuncios en los faroles del alumbrado público de esta capital.

Instancia de don Andrés Beltrán Gallegos solicitando instalar un kiosco para la venta de bebidas en la travesía situada entre la Puerta de Gallegos y el Cuartel de la Victoria.

Instancia de don Rafael Aranda del Espino pidiendo colocar un kiosco para la venta de vinos, cervezas y refrescos, adosado al muro del Triunfo, en la Ronda de Isasa.

Instancia de don Joaquín Laguna Castro interogando instalar un kiosco de madera transportable, destinado a la venta de cervezas y refrescos situado entre la carretera de entrada al Puente Romano y sobre el muro del Triunfo de San Rafael.

Instancias de doña Dolores Trapero Moreno, don Alfonso Rojas Benitez, don Prudencio Casanova Gómez, don Emilio Pastor Gómez, don Lorenzo Esteban González y don Manel Soto Rivilla, solicitando que se les incluya en el Padrón de Habitantes, con informes desfavorables del oficial del Negociado de Estadística.

Instancias de don José Gundin Martínez, don José Prados Molina, don Rafael Angulo León, don Luis Gallego Murillo, don Antonio Gordillo Ruiz, doña Carmen Osuna Villar, don Arturo Jover Cortés, don Isidoro Rey Márquez, don Manuel González Prast, don Juan Rafael Polo Tamarat, don Alfredo Martínez Marguenda y doña Luisa Ogaya Baratau solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el Padrón vicinal.

Instancias de don Cayetano Molinos Porrochi y de don José Santonja Pérez, pidiendo que se les dé de baja como vecinos de Córdoba.

Instancias de doña Dolores González de Aledo Díez, don Eduardo Pérez Alvarez, don Antonio Méndez Acosta, don Manuel Salado Carrillo y don Rafael Hoyo Remero solicitando licencia para la apertura y traslado de sus establecimientos.

Instancias de doña Dolores Ramírez de Vergel Turón, don Pedro Gozalvez Gar-

cia, doña Pascuala Almarcha, viuda de Salido; don Fernando Vidal, Aristizabal, doña Julia Barazal, superior del Convento de Copuchinos; don José Hescas Encinas, doña Maria Jesús Romero, doña Antonia Costi Salinas, don Manuel López Redondo, don Antonio Díaz Jaen, don Francisco Flores Tallón; don Rafael Navarro Montero y don Vicente Rodríguez Torquemada solicitando licencia para ejecutar obras en edificios de su propiedad.

Cuentas favorablemente informadas.

DE INTERÉS

Al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba

Excelentísimo señor:

La «Asociación de Inquilinos de Córdoba» que me honro en presidir, quiere, y así lo ha acordado en su sesión constitutiva, que su primer acto de vitalidad pública responda al espíritu que informa sus estatutos.

Y como este espíritu, Excmo. señor, es otro que el de la defensa constante, intensa y reiterada de los intereses que en el orden moral y material afectan a sus asociados, estimamos como un deber ineludible e indeclinable, el acudir a la información pública abierta por V. E. en relación con el jardín que la municipalidad pretende construir en el sector Sur de nuestra Mezquita incomparable.

La Asociación de Inquilinos de Córdoba se opone, respetuosa, pero enérgicamente, a la instalación de ese jardín, que si ha de servir para algo sustantivo es para invertir en él, con sus expropiaciones urbanas consiguientes, más de un millón de pesetas, que pueden y deben aplicarse a otras mejoras del ornato público incluidas en el genial plan de reformas del que fuera ilustre alcalde de la ciudad don José Cruz Conde, y que son más necesarias al interés ciudadano que ese jardín, antes condenado que nacido.

Aparte, excelentísimo señor, de esa razón fundamental y por todos conceptos atendible, que a la parte económica del proyecto se refiere, hay otras de gran peso que asimismo demuestran, no ya la ineficacia, sino la improcedencia e ilegalidad del proyectado jardín.

En los Libros Capitulares de esa corporación hay acuerdos solemnes, tomados por la municipalidad en la grata época de don Salvador Muñoz Pérez, por los que determinados sectores de la ciudad, los que le dan carácter y son airones perennes de su historia gloriosa, habían de tener en lo sucesivo el «noli me tangere» del iconoclasta espíritu de la época.

Esos sectores, ejemplos vivos e inmortales de nuestra grandeza artística, de nuestro pasado esplendor, no podían ni debían tocarse sin grave delito de lesa-arte. Y no ha de ser este Ayuntamiento, que ha venido a redimir a Córdoba material y espiritualmente, el que ha de atentar contra el sector más típico de la ciudad, derribando gran parte de un barrio artístico y evocador, eminentemente cordobés, que tiene en su propio corazón la fábrica gloriosa de la Mezquita de los Emires.

Por otra parte, con la demolición de cer-

ca de dos centenares de edificaciones habitadas por gente humilde, el pavoroso problema de la vivienda, más agudizada en Córdoba que en parte alguna, adquiriría proporciones dantescas, señalando en el encerado de los recuerdos ciudadanos una fecha nefasta para aplicarla a la actuación de una municipalidad, que, sin duda, no quiere poner el «inri» al magno problema de la habitación.

Y nada más, excelentísimo señor; la Asociación de Inquilinos de Córdoba, vota contra el proyecto de jardín en la parte sur de la Mezquita, por estimarlo atentatorio en sumo, en altísimo grado, a los intereses económicos, ciudadanos y artísticos de la ciudad regida por vucencia.

Córdoba 23 de noviembre de 1927.—El Presidente, *Julio B. Muñoz*; el Secretario, *Rafael Sánchez Gómez*.

Gamuzas y artículos para batas en El Metro y sus tres Sucursales, desde lo más barato a lo mejor.

Sucesos y denuncias

Malos tratos

Rogelio Angulo Combe, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Encarnación Huertas Bueno, por malos tratos de palabra a él y de obra a unas hijas suyas.

Insultos y amenazas

Ha sido detenido a instancia de Manuel Herencia Romero un individuo llamado Manuel Tabares Diaz, (a) Carambi, por insultos y amenazas al denunciante.

Para adquirir comestibles selectos, Ultramarinos de José Po-yato de los Rios.

PLAZA SAGASTA, 1 Y GONDOMAR, 10. Servicio a domicilio.—Telefonos 160 y 92



El estómago más delicado asimila fácil y rápidamente el alimento puro por excelencia.

MAIZENA

Cria niños robustos

Conviene a cuantos requieran de una alimentación sana, sencilla y de gran poder en calorías

Enriquece sopas, salsas y hace más finos, nutritivos y digestibles todos los guisos.

Concesionario FEDERICO BONET. Apartado 501 Madrid.

Depósito: BARRENA Y LUQUE, calle Fray L. de Granada

Asociación de vecinos de Córdoba

Cumplidos los plazos reglamentarios que establece la vigente Ley de Asociaciones y aprobado por el Gobierno civil su Estatuto, se ha constituido definitivamente la Asociación de inquilinos de Córdoba, siendo la siguiente su junta directiva:

Presidente, don Julio Baldomero Muñoz, jefe de la Sección regional de Pósitos de Córdoba-Jaén; vicepresidente, don Juan Cames Jiménez, jefe del Depósito de Máquinas de Andaluces; secretario, don Rafael Sánchez Gómez, comandante de infantería; vicesecretario, don Carlos J. Ortiz, director de «Córdoba Gráfica»; tesorero, don Juan Ezqueta Villalba, ayudante de Obras Públicas; vocales: don Antonio Gil Muñoz, catedrático; don Francisco Velasco Aguilar, abogado; don Rafael Montión, industrial; don Isidro Mora Domenech, ferroviario; don Cándido Fonseca Carreto, retirado; don Ramón R. de Verger, capitán de infantería; don Pablo Troyano Moraga, ex-concejal, y don Francisco Muñoz López, empleado.

En el acto de la constitución se tomaron diferentes acuerdos, siendo los más principales el nombramiento de presidente honorario del culto letrado don Alfonso de Torres Márquez por sus relevantes trabajos en pro de la Asociación y la presentación por ésta de un escrito en el Municipio votando contra el proyectado jardín de la Mezquita, que agravaría el problema de la vivienda más de lo que aún está en Córdoba. En breve la Asociación organizará un gran mitin de propaganda, hablando en él notables oradores especializados en la materia.

Noticias locales

Subasta

El lunes próximo, 28 del actual, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal primera durante el mes de Enero último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

La nueva bandera del "Figaro"

En un escaparate de la antigua casa de don Francisco Hierro, en la calle de Joaquín Costa, ha sido expuesta la hermosa bandera de la entidad filarmónica «Figaro-Cordobés», primorosamente bordada por las señoritas del colegio de Nuestra Señora de Lourdes, y cuyo acto de bendición y entrega tendrá lugar el próximo día 27 del actual.

Defunción

Víctima de cruel dolencia ha fallecido en nuestra capital la virtuosa y noble doña Manuela Troyano de la Torre, hermana política de nuestro querido compañero el cajero de LA VOZ, don Melchor Bravo.

La finada reunía en su persona estima-

Si sufre Vd. de males de pies, haga disolver esta noche un puñadito de Saltratos Rodell en una palangana de agua caliente y



sumerja los pies durante unos diez minutos en esta agua transformada en medicamentosa y ligeramente oxigenada. Bajo la acción tónica, antiséptica y descongestionante de tal baño, toda hinchazón, magullamiento e irritaciones así

como toda sensación de dolor y quemazón desaparecen como por encanto. Los Saltratos Rodell remozan los pies aun en los casos más rebeldes. De venta a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de específicos.

bles prendas de virtud y bondad, habiéndose granjeado el afecto de cuantos la conocían y trataban.

A la familia de la finada y muy especialmente al señor Bravo enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Iglesia de Santa Ana

Mañana jueves, último día del solemnisimo triduo que los Padres y Madres Carmelitas Descalzos de Córdoba, vienen celebrando en honor del místico doctor San Juan de la Cruz, en el segundo centenario de su canonización, tendrán lugar los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

A las nueve y media, misa solemne a gran orquesta, en la que el Colegio Teresiano de San Cayetano, en unión de valiosos elementos de la ciudad y bajo la experta batuta del maestro don Juan Espejo, interpretarán la «Misa Pontifical» del M. Perosi y al Ofertorium el «Ave-verum» de C. Gounod, cantando las glorias del místico Doctor, el ilustre señor don Emigdio de la Riva, canónigo de la S. I. C.

Por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo, rosario, sermón por el R. P. Alfonso María de Santa Teresa, carmelita Descalzo; gozos cantados y bendición con el Santísimo.

Al final se cantará el himno del Centenario.

Zoo-Circus

y sus terribles leones del Cabo presentados por el valiente domador Trulka. Entre ellos figura el león «Digos» que hirió gravemente al domador español Vargas en Madrid. Actuará en Córdoba los días 25, 26 y 27.

Rótulos esmaltados R. Serrano Olmo

Facilita presupuestos gratuitamente que es lo que más garantía puede ofrecer.

Ramón y Cajal, 6 (Antes S. Felipe)

Presidencia de la Delegación del Consejo del Trabajo en Córdoba

Elección del Comité Paritario de Artes Gráficas

Convocatoria a los patronos de Imprentas, fotografías y encuadernaciones

En virtud de la Real Orden del Ministerio del Trabajo fechada el 8 del mes corriente y publicada en la Gaceta de Madrid del siguiente día 10, se convoca por medio del presente a todos los dueños de imprentas, fotografías y encuadernaciones (establecimientos que constituyen el Grupo de Artes Gráficas, señalado con el número 12 en el Real Decreto-Ley de 26 de Noviembre de 1926), para que el próximo día 27, a las siete y media de la tarde, concurren al Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, donde habrá de efectuarse la elección de cinco vocales patronales propietarios y otros tantos suplentes del Comité Paritario interlocal de Artes Gráficas para toda la provincia de Córdoba.

Del resultado de la elección se obtendrá testimonio notarial.

Se observará las determinaciones de la regla 8.ª del artículo 12 del Real Decreto-Ley de 23 de Noviembre de 1926, la que se refiere al caso de no existencia de asociaciones.

La elección de los vocales obreros se efectuará el mismo día 27 del corriente en el domicilio de la Asociación de Tipógrafos y sus ramos afines.

El escruticio se verificará el día 30 del mes actual, ante la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Córdoba 19 de Noviembre 1927.—El Alcalde Presidente de la Delegación local del Consejo del Trabajo, Rafael Cruz Conde.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 23 de Noviembre de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	60.00
Deuda exterior 4 por 100.	85.00
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	92.35
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	91.25
Banco de España	575.00
Banco Central	134.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	204.00
Compañía Mengemor S. A.	324.50
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	90.00
Cédula hipotecaria 5 por 100.	98.20
Cédula hipotecaria 6 por 100.	108.00
Francos.	23.50
Libras.	28.80
Dollars.	5.85
Liras.	0.60

Los mejores cafés, chocolates y bombones, Ultramarinos de José Poyato de los Ríos.

Plaza Sagasta, 1 y Gondomar, 10

Abrigo punto para señoras y niñas en El Metro y sus tres sucursales, extensísimo surtido.

Información telefónica

Comienzan los plenos de la Asamblea consultiva nacional.--A las tres y cinco de la tarde se declara abierta la sesión

El Rey preside en la Moncloa la Junta de la Ciudad Universitaria.--El despacho regio.--Se conceden empréstitos por el Banco de Crédito local a Carcabuey y Puente Genil

De Madrid

Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.--Ha llegado a la corte el ministro plenipotenciario de Checoeslovaquia.--Continúa dando juego el asunto de los robos en los trenes de la línea del Norte.

Madrid 23, de las 14 a 19 tarde.

Lo que publica la "Gaceta" de hoy

Este organismo oficial, entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Rectificando el reglamento para la aplicación del Estatuto de las Clases pasivas del Estado.

Destinando al marqués de Porto Alegre como agregado a la legación española en Tokio.

Nombrando miembro de la Asamblea Nacional a don Francisco Santolalla Natera, en representación de la Unión Patriótica de Córdoba.

Idem a don José López Martín, por Tenerife.

Modificando el artículo 889 de la ley de Enjuiciamiento criminal, disponiéndose que en las sentencias para ser denegadas o admitidas en recurso de casación por el Tribunal Supremo se emita el dictamen resolutorio por cinco votos cuando el Tribunal esté integrado por siete magistrados.

Modificando el reglamento de ingreso en la Escuela Naval.

Anunciando oposiciones para cubrir plazas de médicos en las clínicas de bacteriología y toxicología de las facultades de Huelva, Valladolid y otras.

El Banco de Crédito Local.--Créditos para Carcabuey y Puente Genil

El Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, en su sesión última, ha acordado conceder los siguientes créditos:

Para Carcabuey (Córdoba), 32.000 pesetas.

A Puente Genil, 150.000 pesetas.

A la Diputación de Cádiz, tres millones quinientas mil pesetas.

Ha llegado el ministro plenipotenciario de Checoeslovaquia

Ha llegado a esta Corte el ministro plenipotenciario de Checoeslovaquia señor Kyjbal, acompañado de su familia.

En breve presentará sus cartas credenciales al Rey.

El señor Kyjbal estuvo en España durante tres meses en el año de 1909, haciendo investigaciones en el archivo de Simancas respecto a las relaciones entre España y su país.

De su visita a España publicó un libro en el que elogia los archivos y la riqueza monumental de nuestra nación.

La Academia general militar

El general Franco marchará en breve a Zaragoza para estudiar sobre el terreno la instalación de la Escuela general militar.

El regreso de la Reina y las Infantas

Para el día primero de diciembre se espera la llegada a Madrid de la Reina doña Victoria Eugenia y las infantas de regreso de su viaje a Londres.

El general Sanjurjo

El alto comisario en Marruecos general Sanjurjo, regresará a Africa dentro de tres o cuatro días.

El señor Gallardo

El ministro argentino señor Gallardo, se ha entrevistado con el escultor Anasagasti, para tratar del mausoleo que ha de erigirse, costado por la Argentina, en memoria de los Reyes Católicos.

Primo de Rivera no recibirá visitas esta semana

Con motivo de los plenos de la Asamblea Nacional, que han de celebrarse en los días

anunciados, el presidente del Consejo, marqués de Estella, no recibirá audiencias en la semana.

Despacho del Rey en Palacio

Con el Rey despacharon en Palacio los ministros de la Guerra y Marina, a quienes correspondía el turno.

El Monarca no firmó los decretos que le pusieron a la firma porque tenía que marchar a la Moncloa para presidir la Junta de la Ciudad Universitaria.

Los ministros dejaron los decretos en el despacho regio para que después los firme el Soberano.

El acto de hoy en la Moncloa

A las once y cuatro salió el Rey de Palacio, dirigiéndose a la Moncloa para presidir la Junta de la Ciudad Universitaria.

Asistieron el ministro de Instrucción y los vocales de la Junta.

El Rey a Manzanares

Esta noche marchará a Manzanares el Rey, acompañado del conde de Maceda y servidumbre, para asistir a una cacería en la finca del señor Jorje.

El sábado próximo irán a dicha finca el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

Los robos en los trenes

La Policía adscrita al servicio especial, sigue realizando pesquisas para descubrir a todos los autores y cómplices de los robos en los trenes de la línea del Norte.

Entre otros ha sido detenido Nicolás Ayuso, guardafron, quien fué sometido a un amplio interrogatorio.

Nicolás dió diversos domicilios falsos, y por fin, acosado a preguntas, declaró su verdadera vivienda.

Se practicó un registro domiciliario, encontrándose diversos efectos procedentes de robos en los trenes.

Comienzan los Plenos de la Asamblea Consultiva Nacional

Antes de las tres de la tarde todavía no había animación en la Asamblea. Solamente pequeños grupos se habían congregado en el salón de conferencia.

Entre estos grupos figuraban los representantes de las provincias vascas, quienes aprovecharon la ocasión para efectuar un cambio de impresiones.

De provincias

Llegan a Málaga mil repatriados.-Accidente automovilístico

MÁLAGA

Llegada de repatriados

Málaga 23.—En el vapor correo han llegado a este puerto mil soldados repatriados.

Después de dárseles un rancho extraordinario se organizaron las expediciones para enviarlos a las respectivas provincias.

Accidente de automóvil

Málaga 23.—En un automóvil salió esta mañana con dirección a Fuengirola el médico titular de aquella localidad, al que acompañaba su cuñado.

El auto se desvió de la recta y chocó contra un árbol.

Resultó muerto el médico y gravemente herido su acompañante.

Del Extranjero

Se ha solucionado la crisis belga constituyéndose nuevo Gobierno.

Solución de la crisis belga

Bruselas 23.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno.

Según el programa del nuevo Gabinete, éste se dedicará principalmente a la reorganización y estudio del problema militar, a una política de saneamiento de la Hacienda, disminuyendo las cargas y tributos, y ejecución de grandes trabajos de interés para la nación.

El grupo comunista de la Cámara ha adoptado un acuerdo aprobando la actitud observada por los ministros del grupo perteneciente al anterior Gobierno.

Toda vez que los demócratas cristianos han decidido ocupar puestos en el nuevo Gabinete, éste ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Colonias, Jaspar, católico.
Negocios Extranjeros, Paul Hymmans, liberal.

Defensa Nacional, De Brokeville, católico.

Ciencias y Artes, Vauthier, liberal.

Justicia, Pejanson, liberal.

Hacienda, Houtart, católico.

Ferrocarriles, Lippens, liberal.

Obras Públicas, Bacels, católico.

Industria y Trabajo, Heyman, demócrata cristiano, e

Interior, Carnoy, demócrata cristiano.

Asensio vence por k. o. en el primer "round" a Wille Joyee

Filadelfia 23.—En el match de boxeo celebrado anoche entre el púgil español Toni Asensio y el norteamericano Wille Joyee, triunfó el español, que puso k. o. a su adversario en el primer «round».

La victoria de Asensio fué premiada con una atronadora ovación.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 24.—Jueves. Santos Juan de la Cruz, ef.; Crisógono, mr.

Vida del Santo.—Fué natural de Fontiveros (Avila), hijo de Gonzalo de Yepes y de Catalina Alvarez. El administrador del hospital de Medina del Campo, don Alonso Alvarez de Toledo, prendado de las bellas cualidades del niño Juan, le pidió a sus padres para que asistiese a los enfermos, ofreciendo darles alimentos, vestidos, estudios y capellanía. La cordial devoción que profesó siempre a la Madre de Dios le movió a ingresar en la Orden de Carmelo, consagrada a la gloria y culto de Nuestra Señora, recibiendo su hábito a los veintinueve años de edad. Tan pronto como cumplió los veinticinco, le obligaron los Superiores a recibir las Sagradas Ordenes, sin dar oídos a la profunda humildad de Juan, que le hacía insistir en permanecer en el estado de lego. Anhelando mayor perfección su fervoroso espíritu, estaba resuelto a pasar a la Cartuja del Paular, cuando llegó a Medina del Campo Santa Teresa de Jesús. Sabiendo el designio de Juan, le disuadió de ello, di-

ciéndole que sin salir de su Orden lograría sus deseos restableciendo la regla primitiva entre los religiosos, como ella había hecho ya con las monjas. Así lo hizo Juan, dando principio el día 28 de Noviembre de 1568. En tan breve biografía no es posible dar idea de sus admirables virtudes, fundaciones y trabajos, ni aun de las muchas obras espirituales que dejó escritas en prosa y en excelentes versos. Falleció en Ubeda el 15 de Diciembre de 1591, a los cuarenta y nueve años de edad, siendo canonizado por Benedicto XIII el 22 de Marzo de 1732.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Bonvento de Santa Ana, costado este día por don Mannel Carrera y hermanos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día, jueves 24, a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Impermeables para señoras, caballeros y niños en El Metro, desde lo más barato a lo mejor.

Los primeros ministros que llegaron fueron los de la Guerra, Gracia y Justicia, Gobernación y Marina.

Después llegó el general Primo de Rivera.

El primer Pleno de la Asamblea

A las tres y cinco de la tarde, el presidente declaró abierta la sesión.

Un secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

En el banco azul estaban los ministros.

Comenzó la sección de ruegos y preguntas.

El señor Monedero dijo que cuando se constituya alguna Cámara corporativa, debe darse a los Sindicatos católicos agrícolas la significación que por su importancia les corresponde.

El presidente contestó diciendo que tomaba nota de ello, y manifestó que el Gobierno prestará gran atención a los problemas agrícolas.

Primo de Rivera contesta al señor Monedero en el sentido de que el Gobierno prestará especial atención a los problemas agrícolas.

Excita al señor Monedero para que igualmente se interese en los asuntos de que trata la Sección séptima.

Se entra en el orden del día.

El señor Yanguas hace presente que en vista de la reforma del reglamento los asambleístas que deseen entablar interpelaciones presentarán un volante de notificación dando cuenta del tema de la interpelación.

Interpelación del señor Palanca

El señor Palanca comienza su anunciada interpelación sobre política agraria.

Dice que todos los Gobiernos se circunscriben en materia agrícola a obtener la baja del pan.

Este es un criterio simplista. Aunque en España la harina alcance un precio excepcional, hay que tener en cuenta que sobre la tierra pesa mucho la renta.

Aboga a favor del monopolio del trigo y de la fusión corporativa de los agricultores.

De otro modo los agricultores seguirán pagando su libertad a precio de oro.

La tasa del trigo obliga a muchos labradores a trabajar de sol a sol, sin remuneración que lo compense de sus trabajos.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que cuando se fijó la tasa del trigo, pudo conseguirse por esta medida, evitar que se elevara el precio del pan.

Afirma que el Gobierno se preocupa de estos problemas y promete estudiar la organización del régimen corporativo.

Otras interpelaciones

El marqués de Rosaleda interpela sobre el régimen de propiedades.

El señor Pérez Bueno, explana su interpelación sobre política civil.

Recuerda sus palabras del último pleno que provocaron un incidente.

(Continúa la sesión.)

El vapor "Arno-Mendi" no ha naufragado

Según comunica la casa naviera Sota y Aznar, no es cierto que el vapor «Arno-Mendi» haya naufragado.

Dicho buque sigue navegando con rumbo a Bilbao.

Vonoroff, la Ganadería y los Veterinarios

Aunque la invitación hecha, aquí, el día 5 del actual por el señor Morales Antequera, ingeniero agrónomo, a quien con espontánea cordialidad saludo, iba dirigida, principalmente, a nuestro Colegio provincial, la índole del asunto que reclama mi modesta intervención para dejar sentadas ciertas afirmaciones, que estimo de franca oportunidad.

Desde que pudiera tener realidad en la práctica del injerto animal, los veterinarios seguimos atentos el desarrollo de este singular proceso, por ligarnos estrechamente a él nuestra característica profesional, hasta el punto de constituir, no solo motivo de nuestras preocupaciones, si que también impulsándonos a poner manes en la obra por considerarla eminentemente trascendental y al objeto de poder establecer el obligado contraste en su punto de vista utilitario.

No necesitamos acicates para que, dentro del terreno de nuestras escasas posibilidades, procuremos aprovechar para la ganadería todo el beneficio que representan las conquistas científicas, favoreciendo así y propulsando los intereses de este determinado e importantísimo sector de las industrias nacionales.

Es muestra palmaria de las precedentes aseveraciones un artículo que apareció allá por Agosto de 1926 en las columnas de este acogedor órgano de publicidad, debido a la pluma de su corresponsal, nuestro paisano, dilecto amigo y culto abogado señor Antón Garrido, a motivo de una conversación sostenida con mi compañero señor Penco Izquierdo y el que pergeña estas líneas, en ocasión de haberse efectuado en dos animales la operación en que vinieron a cristalizar las geniales concepciones del ilustre médico húngaro.

Fuerza, pues, el instante a dar cuenta, siquiera sea sumaria, y en forma de amplia comprensión, de los resultados obtenidos en estas experiencias, apuntando las observaciones pertinentes.

La primera intervención se practicó el día 15 de julio del pasado año sobre un carnero de quince, procedente de un rebaño trashumante, de raza merina, sordo, casi ciego, que se ofrecía con todo el bagaje de la senilidad y en el cual había desaparecido el instinto genésico, hasta mostrarse del todo indiferente en presencia de sus hembras. Su continente y traza daba la sensación de haber sido un magnífico semental, cualidad corroborada por su dueño, el inteligente ganadero señor Ortiz Torrico.

En el movimiento consolidatorio de los injertos hubimos de lamentar la pérdida de uno, que nos apresuramos a extirpar sin más consecuencias.

La otra tuvo lugar a los tres días, en un borrego de seis meses, haciéndose a base de dos injertos por no permitir más a causa de su pequeñez, las glándulas receptoras. Aquí no existió ningún trastorno post-operatorio y por tanto quedó perfectamente asegurado el prendimiento de las masas de implantación.

Resultados.--Primer animal

Las primeras modificaciones comenzaron a notarse en la función digestiva, debilita-

da notablemente, según acreditaba marcada disminución de pauperación. A una masticación difícil (pues se vertían con frecuencia los alimentos por las comisuras labiales), sucedió mayor seguridad en los movimientos mandibulares. Reapareció la rumia, antes con frecuencia interrumpida, todo lo cual se tradujo, como es natural, en más y mejor aprovechamiento de la «ingesta» y adquirió vivacidad, mejoró de carnes, recobrando firmeza en sus actitudes.

La «amaurosis», enfermedad visual propia de las naturalezas caducas, desapareció casi por entero y el animal sorteaba los obstáculos con que antes tropezaba. Obedecía a las insinuaciones de la voz, le que demostraba la recuperación, en gran parte, del sentido auditivo.

Al observar que el instinto genésico volvía, ya que lo denunciaban actitudes inconfundibles, fué trasladado en automóvil a los cuarenta días, aproximadamente, de ser operado, a la ganadería de su procedencia, en donde tomó con sorprendente decisión una hembra en celo.

Estábamos indudablemente en presencia de un caso insólito; el individuo estaba restaurado rejuvenecido. No de otra manera pudieran interpretarse estos profundos y

esenciales cambios operados en la casi totalidad de un organismo en ruinas.

Murió, siete meses después de la operación, a consecuencia de una alteración intestinal irreducible, dejándonos, como es lógico suponer, en desconcertante situación.

El segundo animal, una vez injertado, se reintegró al rebaño, y según manifestaciones del ganadero, se ha desarrollado bien, rindiendo en el último esquila, primero de su vida, cuatro libras de lana más que sus compañeros seleccionados para reproductores.

Con esto desaparece el criterio de sugestión que merecieron en principio las teorías de este tan discutido experimentador.

Véase como los veterinarios no permanecen ajenizados a cuanto significa avance en el orden cultural y científico. Nuestro temperamento progresivo necesita, sobre todo, de aquellos estímulos, principalmente económicos, que al fin son las más principales y poderosas palancas que mueven los resortes de las facultades en potencia.

Necesita que desaparezca esa indiferencia y osquedad con que suelen mirarse sus actuaciones, ya que su papel es de estimable significación, actuando como factor en el concierto de las energías que mantienen el bienestar de la Patria en el doble concepto industrial y sanitario.

Necesita también, y por último, que acabe de una vez y para siempre la acción absorbente que se ha desatado en las clases afines, cuyo consiguiente trasiego de derechos merman su segrado y no abundante peculio.

Nuestro campo tiene límites precisos e inconfundibles y toda incursión equivale a un allanamiento y a un despojo.

Y nada más. Yo siento impulsos de aplaudir el «bello gesto» del señor Morales Antequera, pero me contengo ante el temor de ver asomar la musca cruel de la ironía.

Ramón Camargo,

Veterinario.

Hinojosa del Duque 21 Noviembre 1927.

Resérvense ustedes

PARA VER EL

ZOO CIRCUS

Que presenta por la 1.^{RA} vez en
ESPAÑA

un espectáculo formidable

con su

Casa de Fieras

Única en el Mundo

Sus Atracciones

Sus Caballos Amaestrados

Sus Fenómenos, etc., etc.

Se instalará en Córdoba
en el Paseo de la Victoria

FRENTE A LA HUERTA CAMILA

Viernes 25, función a las 9'30 noche.

Sábado 26, funciones a las 4'30 tarde
9'30 noche.

Domingo 27, funciones 4'30 tarde y
9'30 noche.

De Hacienda

Libramientos

Hoy serán satisfechos los siguientes libramientos:

Señores jefe de Telégrafos, habilitados de la guardia civil y clero y don Raimundo Pérez.

Militares

Presentados

Cumplimentaron al general gobernador militar de la plaza, señor Cáceres, don José Vázquez, teniente coronel de la Yeguada de Jerez, que va de paso para Madrid, a donde marcha como disponible.

Lo mismo hizo el veterinario primero don Guillermo Espejo, que procede de dicho Centro y marcha a Madrid también en las mismas circunstancias.

Para Almodóvar del Rio, a donde marcha con licencia por enfermo, se despidió el capitán del regimiento de Sagunto don Baltasar Gil Marcos.

Informaciones de hoy 24

ROBO EN LOS TRENES

Los celos de una mujer los descubre

Ampliando detalles acerca de la información que sobre la denuncia que en la Comisaría de vigilancia formulara una mujer despechada de amores, contra su amante, mozo interior de la estación central, sobre robos cometidos en los trenes que llegan a esta ciudad, ofrecemos a nuestros lectores los detalles siguientes:

Maria enamorada

Hace próximamente cuatro meses, Maria Mejias, de 26 años de edad, se enamoró de Rafael Jeremias (Patilla chico), mozo interior de los andenes de la estación central.

La enamorada e infeliz mujer, que tenía un hijo en el Hospicio, anterior a esta unión, sacó al fruto de sus entrañas, ante la esplendor y la desahogada posición social del nuevo amante.

Este, que era el mozo de estación en los andenes Rafael Jeremias, conocido por «Patilla el chico», lejos de hacer pasar a su compañera una vida feliz, por el contrario la hizo atravesar una vida de martirio, un verdadero «via-cruces» de vejámenes y malos tratos, llegando momentos de golpearla y amenazarla con una navaja.

Jeremias se había separado antes de una mujer de cincuenta años de edad, llamada Isabel López, con quien había hecho vida marital durante doce años; sin que se sepa fijamente la causa Rafael, o sea el «Patillas chico» hace cinco días abandonó a Maria, yéndose a vivir con su antigua amante Isabel.

La denuncia

No se sabe si los celos o los remordimientos hicieron a Maria Mejias denunciar en la Comisaría varios hechos reprobables de su amante.

Según tenemos entendido, la mujer, despechada en su amor, manifestó que su amante Rafael Jeremias hurtaba desde hace varios años a los viajeros que a él custodiaban sus equipajes, como mozo de andenes, y que los productos de los robos los llevaba a casa de su antigua amante, sita en el paseo de la Victoria, sin número.

Actúa el Juzgado

Trasladada esta denuncia al juzgado de la izquierda, el dignísimo magistrado que ocupa dicho puesto, don Eduardo Pérez Sánchez, ordenó con toda actividad a instruir las oportunas diligencias.

El secreto del sumario no nos ha permitido otros informes, que los que nos hemos visto obligados a adquirir por nuestro impulso informativo.

Isabel vendía los géneros hurtados

Según manifiesta Maria los géneros hurtados eran llevados a casa de Isabel, que los vendía en esta capital y en Aguilar, a donde frecuentemente hacía viajes.

Ultimamente llevó Jeremias a casa de Maria, Alonso de Burgos número 24, según

la misma mujer manifiesta, los siguientes géneros:

Cuatro impermeables, una caja con botinas bilbainas, dos cogines de vagón de ferrocarril y un abrigo de caballero.

Todos estos géneros, dice Maria, con motivo de los disgustos habidos entre los amantes, fueron retirados y llevados en casa de Isabel, con quien Jeremias «Patilla el chico», se reconcilió nuevamente, aunque ella presume que mucha parte de ellos fueron trasladados a casa del hermano de Rafael, llamado Paco «Patilla el grande», con domicilio, en la calle de Tomás Conde, «Casa de las pavas».

También denuncia la referida Maria, que Rafael y su hermano, hace años, hurtaron de la estación gran cantidad de tabaco de contrabando.

También tenemos entendido, que en casa de Isabel, paseo de la Victoria, sin número, se hallaban un mantón de Manila blanco, otro azul y otro negro, los tres bordados, una colcha de seda, jersey de seda también, un bolso de plata y otros objetos de menor valor.

Auto de procesamiento

El juez ha dictado auto de procesamiento contra Isabel López, que ha ingresado en la cárcel.

Isabel López, para su disculpa, dice tener una panadería en Aguilar, que vendió hace poco, sin que aún se haya podido comprobar.

Antecedentes

Hemos hablado con el jefe del escritorio del Hotel Regina y nos manifestó que Jeremias estuvo al servicio de aquel hotel cuando se denominaba Suizo, y que no inspiró ningún recelo por su conducta.

También nos dicen igualmente otros señores, con quienes hemos hablado, entre ellos el jefe nocturno de la estación central. Aunque muchos intimos y compañeros del detenido no ocultaron la extrañeza de sus gastos, no en armonía con su modesta posición social.

UN BAUTIZO

Ayer tarde, y en la iglesia de San Nicolás recibió las aguas bautismales un hijo de nuestro buen amigo el capitán de Sagunto don Luis Jover Bedia.

Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Luis, Rafael, Antonio y fueron padrinos doña Aurora Pérez Fajardo y don José Jover Bedia.

Tanto la madre como el hijo se encuentran perfectamente.

Nuestra cordial enhorabuena.

Gabanes y tragecitos para niño en El Metro y sus tres Sucursales, infinidad de modelos a precios convenientes.

Todo buen cordobés debe conocer las interesantes manifestaciones hechas por el señor Gallardo, ministro del Exterior en la Argentina

Con motivo de la reciente visita a nuestra capital por el ilustre huésped señor Gallardo, ministro del Exterior de la Argentina, entre otras manifestaciones, ha hecho las siguientes: Dice que hacía tiempo tenía vivo deseo en conocer nuestra capital, de la que le habían hablado muchas veces, y ahora, aprovechando la ocasión de su viaje por España, ha tenido el gusto de admirar las bellezas de esta hermosa ciudad, entre las que figuran la Mezquita, innumerables monumentos, los alegres campos, la pintoresca sierra, así como otros muchos motivos todos dignos del mayor elogio.

Pero lo que más ha llamado la atención de todas las bellezas que Córdoba tiene es el extenso y variado surtido de artículos para regalos que la casa de los señores Pueyo Hermanos, situada en la calle Claudio Marcelo (esquina a Maria Cristina) y en sus almacenes, Gran Capitán, 38 (esquina a Pérez Galdós) en cuyos establecimientos ha hecho importantes compras de artículos para regalos de los más modernos y caprichosos que ha visto hasta el día. Asegura que no es fácil encontrar en ninguna otra casa, un extenso y variado surtido de tan refinado gusto, como tienen los señores Pueyo Hermanos en sus hermosos establecimientos de la calle Claudio Marcelo (junto al Ayuntamiento) y en sus almacenes, Gran Capitán, 38. — R.

De sociedad

Llegó en el expreso de Madrid el conde de Altaza, que continuó su viaje en automóvil para su finca «Las Cuevas».

Llegó de Posadas el abogado don José Vargas Luna.

Marchó a su casa de El Viso el diputado provincial don Alfonso Linares y Linares.

En la finca «El Río», que en término de Fuente Obejuna posee el rico propietario don José Castillejo y Castillejo, se ha celebrado estos días una animadísima cacería, en la que se cobraron 837 perdices, 92 liebres y 78 conejos.

Asistieron a las interesantes tiradas los señores duque de Hornachuelos, conde de Peña Ramiro, barón de las Torres, Amat, Bas, Moreno y Luque (don Juan Manuel), Rengifo, Rodríguez, Carrasco, Turnes (don Lisardo), Ramirez, Espinola, Rodríguez Jurado y otros distinguidos cazadores.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SAN FELIPE n.º 3

Tribunales

Juicios para hoy

En la Sección primera se verá mañana la causa procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José María Luna y otro. En defensa de los procesados actuará el abogado señor Espina, y la representación está encomendada al procurador señor Barasona.

En la misma Sala se verá la causa procedente del juzgado de Montilla, por el delito de lesiones, contra Francisco Pozo Parrado. Será defendido por el letrado señor Espina, y representado por el procurador señor Rainírez.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa seguida en el juzgado de Priego, por el delito de tenencia de armas, contra Manuel González Mérida. Actuará como defensor el abogado señor Espina, y de la representación está encargado el procurador señor Ruiz Martín.

En igual Sala se verificará la vista de la causa que siguió el juzgado de Montoro, por el delito de hurto, contra Manuel Jiménez Pozuelo. Defienderá al procesado el abogado señor Espina, y llevará su representación el procurador señor Usano.

Sentencias

Sección primera.—Causa procedente del juzgado de La Rambla, por tenencia de armas, contra Rafael Rifes García. Se le condena a un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa.

En la del distrito de la Derecha, de esta capital, por hurto, se condena al procesado a dos meses y un día de arresto.

Sección segunda.—En la causa seguida por el juzgado de Montoro, por tenencia de armas, contra Juan Jurado Moyano y Antonio Garrido Torres, se condena a cada uno de los procesados a un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa.

Cañero no se casa

Así como lo oyen los lectores de LA VOZ, don Antonio, el ginete hábil, el valeroso diestro, el aplaudido artista, no se casa, a pesar de la noticia telegráfica que dió un estimadísimo colega local.

Cañero no se casa; así nos lo dijo hoy en la calle Nueva.

—Yo no he nacido para casado.

—Por Dios, Antonio,—respondimos en igual sentido filarmónico—no cantes más la «Africana».

—Es que quiero decir, que yo he nacido para independiente, para vivir bien, a mi gusto, ya que tanto trabajo me cuesta hacerlo; todavía es pronto.

—¿Pronto?

—El anuario militar te denuncia.

—Soy joven, soy fuerte y sobre todo libre,—y tendiéndonos su mano siempre amiga, se despide con su eterna sonrisa, metiéndose en un minúsculo automóvil para su gentileza, en un auto que bien pudiéramos llamar de bolsillo. Se alejó.

Cañero no se casa, a lo menos por ahora.

Cortes de trajes para Caballero en El Metro y sus tres Sucursales, extenso surtido, precios de ganga.

EN LOS ANDENES

Don Francisco Santolalla, jefe provincial de la Unión Patriótica, asambleista y querido amigo nuestro, marchó en el expreso a Madrid.

—Llegó a Córdoba don Natalio Rivas, ex-ministro de Instrucción pública, y su distinguida esposa nuestra paisana doña Concepción Ruiz Frias.

Teatro Duque de Rivas

El día 25 del actual debutará la excelente compañía de comedias en este teatro, disciplinada artísticamente a la dirección de Emilio Díaz y Antonia Planas, tan admirados en Córdoba:

Actrices: María López Martínez, María Luisa Romero, Julia Sedeño, María Fuentes, Rufina Toscano, Irene Alarcón, Julia López, María Martínez, Carmen Othon, Anita Díaz, Antonia Plana.

Actores: Evaristo Vedia, Antonio R. Aguirre, Antonio Ch. de Albert, José Lucio, Pedro Abad, Carlos J. Orosen, José Casin, Antonio Palomino, Daniel Hurtado, Eduardo Rojas, Fernando Mateu, Emilio Díaz.

Apuntadores: José Aragón, José Cabello y Deogracias Ballesteros.

Maquinista: Floro Gorigoita.

Gerente general: Daniel Gantes.

Escenógrafos: Mignoni, Igual, Martínez Gari, Matarredona, Amorós, Sancho, etc. Atrezzo de Ribalta. Sastrería: Alejandro Nieto.

Debutarán con «La Casa de Salud», estrenada por esta compañía en el Teatro Romea, de Madrid.

Zoo-Circus

y sus feroces tigres [reales de Bengala presentados por el temerario domador Dekok.

Entre ellos figura el tigre Beugali que hirió de muerte en Palencia al domador J. Meurier.

Actuará en esta capital los días 25, 26 y 27.

El Colegio oficial del Secretariado

La junta general ordinaria

Orden del día para la Junta General ordinaria que celebrará el Colegio Oficial del Secretariado Local, el Jueves 1.º de Diciembre de 1927, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Excelentísima Diputación provincial.

Acta de la anterior.

Moción verbal de la Presidencia proponiendo que se modifique el Reglamento de régimen interior del Colegio en la parte que se refiere a los derechos que se otorgan a los señores Colegiados y al modo de percibir los socorros.

Memoria anual y reglamentaria que presenta el Secretario del Colegio don Juan Ferrer Martínez.

Escritos de don Isidoro Sanz, Secretario del Ayuntamiento de Zueros pidiendo que el Colegio apoye las peticiones que formula.

Escrito de la Comisión organizadora del homenaje a don Joaquín Martín Martínez, Secretario del Ayuntamiento de La Coruña, proponiendo que el Colegio contribuya a la suscripción que tiene abierta.

Escrito de don Angel Manzano Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Dos Torres, relacionado con el pago de sus cuotas.

Determinaciones que deban adoptarse contra los colegiados que han devuelto impagados los recibos que se les giraron.

Escrito del presidente del Colegio del Secretariado de Cáceres, solicitando que se apoye la instancia que han elevado a la Superioridad, en pro de la inmediata promulgación del reglamento general.

Cuenta del Tesorero de los ingresos y gastos habidos en el Colegio en el período del tiempo comprendido desde 1.º de Octubre hasta el 30 de Noviembre del corriente año de 1927.

Cambio de impresiones sobre el «Boletín» mensual, órgano del Colegio, que ha de publicarse desde primeros de año.

Elección, mediante votación secreta, de los señores que deban constituir la nueva Junta de gobierno del Colegio.

Cualquier otro asunto de interés que los señores colegiados deseen libremente exponer.

R. I. ✝ P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Isaias Giovanetti Fontana

Que falleció en Córdoba el 24 de Noviembre de 1926

Todas las misas que se celebren en la Real Colegiata de San Hipólito desde las ocho hasta las diez el día 25 del corriente serán aplicadas por el descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos (ausentes) y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a las misas que se han de celebrar el citado día, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Información telefónica

Anoche terminó lucidamente el primer pleno de la Asamblea en el que se desarrollaron interesantísimos debates

Las interpelaciones de Pérez Bueno, marquesa de la Rambla y Saldaña.—El Rey marchó anoche a Manzanares.—Dos notas oficiosas.

De Madrid

Nota oficiosa de la censura sobre la cuestión catalanista.—La intervención del Consejo de la Economía nacional en el problema del aceite.—Los hermanos Quintero obtienen el éxito de la temporada con el estreno de una comedia

Madrid 24, de 1 a 4 de la madrugada.

El Pleno de la Asamblea nacional

En su interpelación sobre política agraria, el señor Palanca sigue abogando por los intereses de los agricultores.

Pide que el Gobierno les ayude y que se decrete la sindicación libre y la Asociación forzosa.

Opina que esto es más fácil y eficiente que armar al pueblo dándole fusiles para formar Somatenes. Más que fusiles hay que dar arados, que es símbolo de labor, y así se verá que el agricultor camina satisfecho, sin la mirada torva, porque ha encontrado la recompensa de sus afanes y la remuneración de sus trabajos. Es preciso favorecer a los productores y nuestro país es especialmente agrícola.

El ministro de Fomento.—Interviene para decir que reconoce la necesidad de mejorar los cultivos y que la indicación tomará la orientación debida. Hace resaltar la importancia del problema y dice que debe orientarse hacia la parcelación. En Francia se ha resuelto la cuestión hace tiempo por este sistema, que ha permitido a millares de familias cultivar las mismas parcelas que ya cultivaban sus bisabuelos. En España es preciso resolver este problema. En cuanto a su aspecto social, será tratado por la Asamblea. Hace una defensa de las Cámaras Agrícolas, diciendo que en su mayoría cumplen los fines prácticos para que fueron creadas.

El señor Palanca.—Rectifica diciendo que no debe consentirse la importación de trigo extranjeros y que el arancel no responde a la defensa de los intereses de los agricultores.

El marqués de Rozalejo.—Interviene como presidente de la sección séptima, para hacer presente que ésta se ocupa del problema social.

Guadalhorce contesta finalmente, manifestando que en sus recientes viajes ha podido comprobar que los agricultores están satisfechos de la política agraria del Gobierno.

Interpelación del señor Pérez Bueno

Habla el señor Pérez Bueno diciendo que va a ocuparse de la política de la dictadura.

Explica el incidente ocurrido en la sesión plena anterior.

Se excusa por su vehemencia y dice que esta es sana cuando la impulsa una idea noble.

Sus palabras despiertan expectación.

Elogia al general Primo de Rivera por su actuación en Africa.

Entrando de lleno en el tema de su interpelación, dice que es preciso enjuiciar muy bien en la dictadura para evitar que se malogre el fruto.

Agrega que algunas veces pidió a Maura que fuese dictador y don Antonio le contestó que no sabría serlo.

De la política que sigue el marqués de Estella tengo que apartar la política civil. Me refiero a la política que siguen mis queridos amigos los ministros de Instrucción y de Gracia y Justicia, a quienes estimo particularmente, pero que hacen una política rematadamente mala. (Risas.)

La política de Instrucción es absurda, solo tiende a explotar a quien desea estudiar. Para estudiar ahora es necesario gastarse un capital, siguiendo una carrera. Solo en los seminarios es la enseñanza democrática.

Dice que deben facilitarse medios para que estudien gratis aquellos que siendo pobres no puedan costearse estos estudios. Se debe pensar no en tener buenos y grandes edificios, sino en dar enseñanza práctica.

La Ciudad Universitaria es un gran pensamiento. Ojalá que no se malogren sus propósitos. En ella podía estudiarse Filosofía y Letras y Derecho.

Aboga por la propaganda de la lengua patria.

El marqués de Estella.—Dice que espera que la Ciudad Universitaria sirva para mejorar la enseñanza. Niega que se le hayan presentado algunos hombres en plan de sumisión llorando antiguas culpas ni que le hayan mendigado el cargo de asambleista con adulaciones. Lo que sí hay son hombres que colaboran con nosotros y ocultan sus nombres. Son del antiguo régimen y aportan sus conocimientos y hacen labor en bien de la Patria.

Pérez Bueno.—Rectifica expresando su opinión de que los exámenes deben suprimirse y que debe estudiarse el modo de dar una enseñanza gratuita a los pobres.

Estella.—Pide al señor Pérez Bueno la fórmula para suprimir los exámenes que hasta ahora se han considerado como una garantía para los profesores y para los padres como prueba de aplicación y de suficiencia.

Dice que por la mañana se había reunido el Pleno de la Ciudad Universitaria, bajo la presidencia del Rey y que se acordó incluir en el proyecto las Facultades de Filosofía, Letras y Derecho.

(Se suspende la sesión durante media hora.)

Se reanuda la sesión de la Asamblea

A las seis y diez se reanudó la sesión del Pleno de la Asamblea.

El señor Yanguas invita a los oradores que hayan de usar de la palabra a que suban a la tribuna para hablar.

La marquesa de La Rambla.—Sube a la tribuna y comienza su interpelación sobre la enseñanza. Saluda al Gobierno y a la Asamblea. Se lamenta de que los alumnos del bachillerato se matriculan en religión y luego no estudian la asignatura.

Sigue ocupándose del tema de la enseñanza de religión en los Institutos de segunda enseñanza para poner de relieve la contradicción entre el sistema que se sigue y el que debería seguirse de una más amplia preparación en la primera enseñanza, y dice que no hay que temer las revoluciones cuando los hombres tienen el santo temor de Dios.

El ministro de Instrucción.—El señor Callejo contesta diciendo que la obligatoriedad de enseñanza en materia de Religión la empujearía.

Dice que no deben ponerse trabas en la enseñanza y que deben matricularse de religión los alumnos que quieran.

Estella.—Interviene diciendo que probablemente el bachillerato, según una Reforma en estudio, comenzará a los once años en vez de los diez en que podían ingresar antes los alumnos.

Manifestó que la Religión se estudiará preferentemente en la Primera Enseñanza, y a su ingreso en los Institutos los alumnos deberán demostrar sus conocimientos, pues ha de dárseles a los escolares una intensa educación religiosa.

Hace protestas de la profesión de fe del Gobierno.

La marquesa de la Rambla. Rectifica para decir que el Gobierno debe apresurarse para resolver tan importante cuestión.

Dice que los alejandros no se entretienen en deshacer los nudos, sino que sacan su espada y los cortan. (Aplausos.)

Yanguas.—Interviene para elogiar el discurso de la marquesa de la Rambla, primera oradora que interviene en estas discusiones.

Interpelación del señor Saldaña

El señor Saldaña hace uso de la palabra para desarrollar su anunciada interpelación sobre atracción al fuero de Guerra de los delitos comunes.

Habla de las facultades del Gobierno en este sentido y de su potestad sobre las sentencias del Tribunal Supremo. Se refiere a los decretos dictados en circunstancias excepcionales y dice que la dictadura no debe ir más allá de donde debe llegar.

No se explica cómo al promulgarse aquellas disposiciones no dimitieron todos los magistrados de la Sala tercera.

Yo sabía—agrega—que podía llegarse a monopolizar la justicia, pero no hasta ese extremo.

Hizo referencia al caso de poner en libertad a somatenistas condenados y a un caso concreto de incomunicación. Dice que no basta con mantener el orden material en los pueblos, sino que ha de reinar la paz de la justicia social.

El señor Ponte.—Le contesta el ministro de Gracia y Justicia defendiendo dichos decretos que estaban refrendados por el presidente del Consejo.

Dice que por esto no contestó a la alusión del señor Saldaña.

Afirma que el Gobierno no tiene establecido monopolio alguno sobre los delitos.

Los magistrados de la sección tercera no dimitieron, e hicieron muy bien, porque ellos saben mejor que nadie que están obligados, como los demás ciudadanos, a acatar las leyes.

Dice que la posibilidad de dejar en suspenso las sentencias de lo contencioso, es anterior a la promulgación de esos decretos.

Justifica la absolución de los somatenistas.

El marqués de Estella.—Explica cuanto se relaciona con el traslado al fuero de guerra de algunos delitos y dice que esto debe hacerse para evitar la demora en los procedimientos.

El señor Saldaña.—Rectifica y dice que a pesar de la actitud de hostilidad que

la Asamblea ha adoptado contra él, continuará su plan con elevado espíritu de juzgar la obra del Gobierno.

Rectifica brevemente el ministro de Justicia.

Se da lectura a los dictámenes que han de discutirse en las sesiones próximas, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Un banquete al general Luque

En Tanier se ha celebrado un banquete en honor del general Luque.

La censura y la cuestión catalanista.—Una nota oficlosa

La censura ha facilitado una nota diciendo que ha sido recientemente un tema periodístico el caso del resurgimiento de una actuación política ideada por significados elementos catalanistas y que el Gobierno ha contestado ampliamente exponiendo su criterio y su decisión.

Sin embargo, todavía parece que algunos periódicos quieren resucitar la cuestión lanzando comentarios y conjeturas.

Por esto se ha dado orden a la censura de toda España en el sentido de que se prohíba la publicación de cuanto se refiera al tema indicado.

Sería lamentable que por solo un conato de exteriorización se hicieran revivir cuestiones apagadas y resueltas.

El Gobierno prefiere pasar más por tirano en este caso, que por débil, ya que se trata de aplicar un remedio altamente beneficioso para la salud pública.

Más de la Asamblea

El señor Cierva

El señor Cierva se ha instalado en la Asamblea, según costumbre, en el pasillo circular, junto al conde de la Mortera.

Los oradores

Se propondrá que los oradores que por tener voz débil o por la situación de sus escaños encuentren dificultad para hacerse oír, puedan subir a la tribuna.

Primo de Rivera

El marqués de Estella dijo en los pasillos, que por habérsele hecho tarde no podría ir a despedir al Rey, que marchó para Manzanares a asistir a una caquería.

La marquesa de La Rambla

La marquesa de La Rambla dijo a los periodistas que había sentido siempre vocación por las cuestiones políticas, ya que como cuñada de don Francisco Silvela, se había criado en un ambiente político. Dice que ayudó a su cuñado en algunos trabajos y que mira con gran interés la Asamblea, en la que no hablará nunca inútilmente, pero si intervendrá en cuantas cuestiones lo considere de interés.

El ministro de Instrucción

Ratificó cuanto dijo en su intervención en el debate de la Asamblea en defensa de la modalidad de enseñanza y de la Ciudad Universitaria y se mostró optimista en cuanto a la marcha económica de este centro y sobre su influencia en la enseñanza.

El buffet

Estuvo animadísimo el buffet instalado en uno de los pasillos de la Asamblea.

En él se formaron corrillos, discutiéndose los temas de actualidad.

Se hicieron generales elogios de la intervención de la marquesa de la Rambla.

El ministro del Trabajo marcha a Sevilla.—Lo acompaña Cruz Conde

A las once y cuarto marchó para Sevilla el señor Aunós, acompañado del gobernador civil de dicha capital y comisario regio de la Exposición Ibero-Americana, don José Cruz Conde, y del secretario del ministro señor Moreno Gil.

En Sevilla se reunirán con el secretario de Corporaciones italiano señor Bottaix.

El Consejo de la Economía Nacional y la cuestión del aceite

El Consejo de la Economía Nacional ha facilitado una nota oficlosa, diciendo que la comisión mixta ha examinado el problema de la fabricación de aceite con mezcla del extraído del cacahuet.

La comisión propondrá las medidas necesarias para evitar el quebrantamiento económico de las industrias.

Asimismo ha estudiado cuanto afecta a los fabricantes de conservas de pescado, en relación con el aceite, adoptándose resoluciones en el sentido de que los conserveros dispongan siempre de aceites puros de oliva, para que pueda mantenerse el prestigio de la industria conservera española.

Por la 1.^a vez en ESPAÑA

MAÑANA

a las 9'30 noche **DEBUT**

DEL

**ZOO
CIRCUS**

El establecimiento más importante de Europa

250 PERSONAS - 500 ANIMALES

2 bandas de música 2

20 Atracciones 20

Parque Zoológico

- Fenómenos -

etc., etc...

Pueden retener sus localidades en Contaduría, desde la llegada del Circo.

La comisión se mostró opuesta a que para usos alimenticios se admitan mezclas de aceites de semillas oleaginosas.

Finalmente ha tratado la comisión de cuestiones de propaganda y de abastecimientos de mercados extranjeros.

Los asambleístas de Navarra

Los representantes navarros en la Asamblea Nacional, se proponen pedir que en lo que se legisle sobre sucesiones por abintestato, sea respetado el régimen especial de aquellas provincias.

A Estella le ha gustado el discurso de Saldaña

El general Primo de Rivera dijo en los pasillos que le había gustado mucho el discurso pronunciado por el señor Saldaña sobre atracción al fuero de Guerra de los delitos comunes.

Se muestra satisfecho del funcionamiento de la Asamblea, donde los representantes pueden expresarse con libertad.

También elogió la intervención de la marquesa de la Rambla, que había estado muy acertada y estos elogios los consideraba doblemente merecidos por ser la primer mujer que había intervenido en España en estos debates.

El dictamen sobre abintestato

En el dictamen sobre sucesión por abintestato intervendrán los señores Cierva, Pérez Bueno, Pradera, Goicoechea, el arzobispo de Valladolid, el conde de Lizárraga, Ruiz García, el marqués de Rosaleda, el conde de Triviño y el marqués de Casa Bilbao.

El señor Gallardo en la Academia de Ciencias Exactas

En la Academia de Ciencias Exactas se celebró anoche una sesión extraordinaria en honor del ministro argentino señor Gallardo.

Presidió el acto el doctor Carracido y asistieron personalidades y elementos culturales.

Se leyeron diferentes trabajos por varios académicos.

El Rey marcha a Manzanares para asistir a una cacería

En el rápido de Algeciras marchó anoche el Rey a Manzanares, para asistir a una cacería en la finca del señor Jonte. Regresará a Madrid el sábado próximo.

El Monarca, a quien acompañan en su excursión varios aristócratas, fué despedido por el ministro del Trabajo señor Aunós.

Los Quintero estrenan una comedia con clamoroso éxito

Esta tarde, en el teatro Reina Victoria, se ha estrenado la comedia en cuatro actos original de los hermanos Quintero, titulada «Tambores y Cascabeles».

Se manifiesta en dicha obra la situación de un matrimonio que refunfuña y sufre grandes disgustos familiares, que perturbaban seriamente el hogar, pero que sin embargo están enamoradísimos marido y mujer. Hay situaciones verdaderamente deliciosas.

Los autores han demostrado en esta comedia el máximo de habilidad.

Los personajes se mueven con verdadera naturalidad y los diálogos son ligeros y salpicados de gracia.

En los espectadores produjo la obra extraordinaria sorpresa y gran regocijo desde las primeras escenas.

Ha sido un exitazo de los que hacen época.

En todos los actos tuvieron que salir al palco escénico los hermanos Quintero entre grandes ovaciones.

El actor señor Artigas y la bella actriz

Pepita Díaz estuvieron insuperables en sus respectivos papeles.

Puede considerarse este estreno el éxito de la temporada.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Prorrogando hasta los cincuenta años la edad para el retiro forzoso de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Armada.

Pasan a la segunda reserva los generales de brigada señores Hermosa y Centeno.

Concesión de numerosas condecoraciones.

De provincias

Amaina el temporal en Marruecos.-Hoy vendrá la segunda expedición de licenciados de África.-Sobreseimiento de una querrela contra tres magistrados de la Audiencia de Barcelona.-Otras noticias.

La enseñanza agrícola ambulante

Baena (Córdoba) 23.—En automóvil han llegado los profesores de la cátedra ambulante de la Dirección General de Agricultura.

Estos han pronunciado conferencias sobre las enfermedades del olivo en el Circulo de la Unión Patriótica.

Las enseñanzas de fitopatología que divulgan, han sido muy bien acogidas por los labradores del término.

Continúa el temporal en Casablanca

Casablanca 23.—Persiste el temporal. Varios puntos se encuentran incomunicados a causa de las inundaciones y por averías en la línea telefónica.

Mogador se encuentra completamente aislado.

Mejora el tiempo.—Otra expedición de repatriados

Villa Sanjurjo 23.—Ha mejorado el tiempo y se han podido enviar convoyes de aprovisionamiento a todas las posiciones.

Han comenzado los trabajos de reparación de desperfectos causados por el temporal.

Mañana saldrá la segunda expedición de licenciados para la península.

Sobreseimiento de una querrela

Barcelona 23.—El presidente de la Audiencia ha confirmado ante los periodistas la noticia de que ha sido sobresida por el Tribunal Supremo la querrela que por el fiscal de dicha Audiencia se había seguido contra los magistrados de la misma don Agustín Muñoz Trujeras, don Miguel Martínez de Córdoba y don Ramón Martínez Carrizosa.

Del Extranjero

Se fabrican once cruceros para la armada británica.-El mariscal Cai Changtoln se propone coronarse emperador y llamar a la China "El Vasto Continente"

Se construyen once cruceros para la marina británica

Londres 23.—El ministro de Marina, contestando a una interpelación en la Cámara de los Comunes, ha manifestado que la marina británica ha mandado construir once cruceros de tipo moderno.

Los propósitos del mariscal Changtoln

Londres 23.—El corresponsal de un periódico inglés comunica desde Pekin la noticia de que el mariscal Changtoln ha declarado sus propósitos de coronarse emperador de la China y cambiar el nombre de ésta por el de «Vasto Continente».

El aviador Gilles

Nueva York 23.—El aviador Gilles se ha visto obligado a aterrizar en San Simeón de California a causa del temporal de agua y granizo.

El aparato dió una vuelta de campana y comenzó a caer de costado.

Gilles consiguió recobrar el mando y aterrizó sin novedad después de grandes esfuerzos y de haber corrido un serio peligro.

Los mejores jamones y fiambres Ultramarinos de José Poyato de los Rios.

PLAZA DE SAGASTA, 1 y GONDOMAR, 10



MARCA NACIONAL

DIPLOMA DE HONOR y MEDALLA DE ORO en la Exposición Agrícola de Barcelona de 1927, única a la que ha concurrido este producto.

Todas las etiquetas destinadas al canje, deberán recibirse en nuestras oficinas de Barcelona, lo más tardar el 18 de diciembre. En el caso de que por lo avanzado de la fecha de cierre de este CONCURSO, se careciese, en los últimos días de billetes para la LOTERÍA DE NAVIDAD, nuestras etiquetas seguirán cangeándose hasta la indicada fecha, pero por participaciones para el sorteo extraordinario del 2 de Enero de 1928.

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la **Sociedad Lechera Montañesa, A. E.** Plaza de Cataluña, 17 Muestras y folletos gratis a quien los solicite. **BARCELONA**

La leche condensada marca **EL NIÑO** es la que tiene más crema.

Esta Sociedad no extrae crema de la leche fresca para elaborar quesos ni mantecas y por consiguiente no fabrica leche condensada de clase inferior.

15.000.000 DE PESETAS

PRÓRROGA hasta el 18 de Diciembre del
GRAN CONCURSO
de la **LECHE CONDENSADA** marca
“EL NIÑO”

En obsequio de los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de las etiquetas del mismo.

POR CADA

10 ETIQUETAS

de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se regalará una participación de

UNA PESETA

de la Lotería de Navidad, o en efectivo metálico si lo prefiere el concursante, lo cual representa una rebaja de diez céntimos por bote en beneficio directo del consumidor.

AUTOPIANOS MARCA R. S. HOWARD

La última maravilla de la fabricación americana

Solamente en casa de

Felipe Jiménez y Jiménez

Avenida de América (frente a la Estación).

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41 **BANQUEROS** TELÉFONO. N.º 43.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Gran Bar Restaurant

España y Francia

Instalado a la moderna.—Vinos y licores de las mejores marcas.—Comidas a la carta y por cubiertos.

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Propietario, Francisco González
CÓRDOBA

PACO

PELUQUERO señoras

Corte de melena 1'50; Niñas, 1.
Concepción, 32. Entradas: Menéndez Pelayo y Uceda

En este periódico y en sección especial, daremos cuenta de todos los libros de los que se reciban dos ejemplares



EL SIGLO

Gabanes
Gabardinas
Trajes de esmerada confección.

Chaquetones
Precios fijos y económicos.
Ventas al contado
CALLE Gondomar

(Frente a "La Perla")

Sastrería de alta novedad.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 18. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.